



“Una epopeya comunitaria... camino a ser leyenda...”

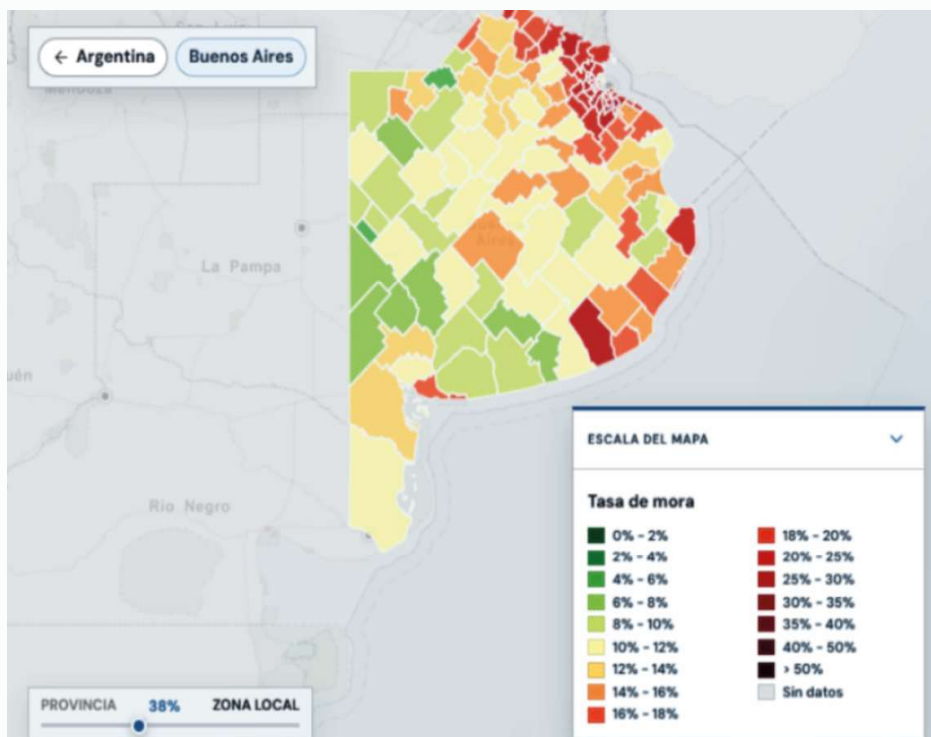
La Municipalidad brindó una charla sobre salud sexual a estudiantes de San Bernardo



La Costa también se moviliza contra la reforma de la Ley de Tierras



Economía en jaque en la Región: cuáles son los distritos que presentan mayor cantidad de deudores en mora



El Centro de Formación Laboral N° 401 amplía su oferta de cursos en Lucila del Mar



El Palacio Municipal fue declarado de Interés Patrimonial Histórico Arquitectónico

La Municipalidad de La Costa declaró de Interés Patrimonial Histórico Arquitectónico al Palacio Municipal, mediante el Decreto N° 489/2026, en un acto encabezado por el intendente Juan de Jesús junto a autoridades municipales y legislativas, representantes de instituciones, vecinos, pioneros y ex trabajadores del histórico Hotel Gran Tuyú.

Ubicado en Costanera N° 8001 de Mar del Tuyú, el edificio fue reconocido por su valor histórico, arquitectónico e institucional. La declaratoria reafirma el compromiso del Municipio con la preservación del patrimonio cultural, natural y arquitectónico del distrito, como parte de una política pública orientada a fortalecer la identidad costera y poner en valor la historia local.

Inaugurado en 1948 como el Hotel Gran Tuyú por el empresario Arturo D'Elías, el edificio acompañó el crecimiento de Mar del Tuyú y se convirtió en uno de los emblemas del desarrollo turístico de la localidad. En la década de 1970 pasó a manos de la Provincia de Buenos Aires y, desde la creación del Partido de La Costa, el 1° de julio de 1978, alberga la sede del gobierno municipal, conservando su fachada original como testimonio de una parte fundamental de la historia costera.

Con esta incorporación, el Palacio Municipal se suma a los bienes patrimoniales ya reconocidos por la Municipalidad, entre ellos los históricos pilares de acceso a la Reserva Natural Municipal Vivero Cosme Argerich, en San Clemente del Tuyú.

Durante la ceremonia se descubrió una placa conmemorativa, elaborada por artesanos y artistas del Partido de La Costa, que recuerda la historia del edificio y su transformación desde el antiguo Hotel Gran Tuyú hasta convertirse en la sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo del distrito.

La actividad también incluyó la plantación simbólica de dos ejemplares de espinillo, producidos en los viveros municipales, en el espacio verde del Palacio Municipal. Del gesto participaron autoridades e invitados como símbolo del compromiso con la preservación del patrimonio y del entorno.

Posteriormente se realizó una visita guiada por el edificio, encabezada por el intendente Juan de Jesús. Durante el recorrido, el jefe comunal repasó la historia del ex Hotel Gran Tuyú e invitó a reflexionar sobre la importancia de preservar los espacios que forman parte de la memoria colectiva de la co-



munidad y del proceso de construcción del Partido de La Costa.

“Los pueblos crecen cuando son capaces de transformarse sin olvidar de dónde vienen. Esta declaratoria constituye un paso fundamental para preservar este bien patrimonial y promover su protección y puesta en valor para las generaciones presentes y futuras”, expresó De Jesús.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue el testimonio de antiguas trabajadoras del ex Hotel Gran Tuyú, quienes compartieron sus

recuerdos y celebraron el reconocimiento. “Esto fue un patrimonio de La Costa y es una alegría verlo reconocido”, señaló una de las vecinas presentes.

Por su parte, el secretario de Turismo, Cristian Escudero, destacó: “Además de contribuir a la preservación del patrimonio, este reconocimiento constituye una herramienta para fortalecer la identidad local y ampliar la oferta turística del distrito, promoviendo circuitos históricos que permitan a vecinos y visitantes conocer la historia de las distintas localidades durante todo el año”.



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Por los reiterados insultos de Milei a Lula, Brasil retira a su embajador de Argentina



TIEMPOAR. El Gobierno brasileño decidió reducir la representación diplomática al nivel de encargados de negocios tras los reiterados ataques del presidente argentino, que llamó a Lula "ladrón", "presidiario" y "basura socialista".

Javier Milei desató una crisis diplomática sin precedentes con Brasil. Por sus "reiteradas agresiones" contra Lula, el gobierno brasileño resolvió que Julio Bittelli, su representante en la Argentina, no regrese a la embajada Buenos Aires, según confirmaron anoche desde Planalto, sede del Ejecutivo del país vecino.

En consecuencia, el gobierno brasileño mantendrá la representación diplomática en el nivel de "encargado de negocios", una decisión que implica una fuerte rebaja en la relación bilateral y que refleja el deterioro del vínculo entre ambos países.

Durante una reciente visita a San Pablo, donde apoyó explícitamente la candidatura presidencial de Flávio Bolsonaro, el mandatario argentino se refirió en duros términos hacia Lula, a quien tildó de «ladrón, corrupto y presidiario», y añadió que salió de la cárcel «por un error administrativo».

Por su parte, Lula calificó como una «payasada»

la presencia de Milei en el acto de Bolsonaro (hijo del ex presidente Jair Bolsonaro) y al mismo tiempo advirtió que no iba a tolerar la intromisión de dirigentes extranjeros en las elecciones de su país, previstas para el 4 de octubre.

Poco después, el embajador Bitelli tuvo que viajar a Brasil, convocado por el canciller Mauro Vieira, mientras su homólogo argentino, Pablo Quirno intentaba bajar el nivel del conflicto. Sin embargo, y luego de las quejas del gobierno brasileño, Milei redobló la apuesta en una entrevista televisiva: «¿Así que el señor Lula se siente muy tocado si le digo que es un chorro? Si es ladrón, si fue presidiario...».

Esto terminó de colmar la paciencia de la administración brasileña, y en las últimas horas Vieira le entregó una nota de protesta formal al embajador argentino en Brasilia, Daniel Raimondi, en la cual también anunciaban que rebajarán el vínculo al nivel de encargado de negocios y pospondrá sin fecha el retorno del embajador Bitelli.

La decisión de las autoridades brasileñas es casi inédita, y además de afectar el vínculo entre la Argentina y Brasil -su principal socio a nivel sudamericano- también afectaría al Mercosur.

La respuesta de Argentina

El Gobierno argentino respondió este martes y sostuvo que se trata de una decisión adoptada «unilateralmente» por la administración de Luiz Inácio Lula da Silva.

Según el comunicado, la Argentina «toma nota» de la determinación del Gobierno brasileño y lamentó «su decisión de continuar aislándose del resto de la región por cuestiones puramente ideológicas».

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

El Centro de Formación Laboral N° 401 amplía su oferta de cursos en Lucila del Mar

El Centro de Formación Laboral (CFL) N° 401 de Lucila del Mar continúa ampliando su propuesta de capacitación con nuevos cursos orientados a mejorar las oportunidades de formación e inserción laboral.

La institución, ubicada en el kilómetro 340,5 de la Ruta Provincial N° 11, mantiene abierta la inscripción para las siguientes propuestas:

Manipulación de alimentos: se dictará este viernes 7, desde las 9.00, y permitirá obtener el carnet de manipulador de alimentos. Para inscribirse es necesario presentar fotocopia del DNI y del CUIL, además de una foto carnet 4x4.

Recreación de grupos: está destinado a personas interesadas en desempeñarse con contingentes o en emprendimientos turísticos. La cursada se realizará los lunes, de 9.00 a 12.00.

Asistente jurídico y notarial: brindará conocimientos básicos para colaborar en estudios jurídicos, escribanías, juzgados y tribunales. Se cursará los martes y jueves, de 18.00 a 21.00.

Las personas interesadas pueden obtener más información o realizar la preinscripción en la sede del CFL N° 401, a través del sitio web www.cfl401la-costa.edu.ar, por teléfono al (02257) 46-8134 o mediante WhatsApp al (2257) 63-6573.

COMIENZA EL CURSO DE PODADOR/A
Este jueves 6, a las 16.00, comenzará además el curso de Podador/a, que contará con más de 30 participantes.

La capacitación es desarrollada de manera articulada por el CFL N° 401 y la Secretaría de Turismo y Desarrollo Sostenible de la Municipalidad de La Costa, con el objetivo de brindar herramientas la-

borales y promover prácticas responsables para el cuidado del arbolado y del ambiente.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD
Por otra parte, este viernes 7, a las 18.00, se realizará la entrega de indumentaria y elementos de protección personal a las personas que participan del curso de Electricista Domiciliario, dictado mediante un convenio con la Fundación UOCRA.

Cada estudiante recibirá un par de borcegos, pantalón y camisa de grafa, casco, antiparras y guantes dieléctricos, materiales necesarios para desarrollar las prácticas de manera segura.

La jornada contará con la participación de autoridades municipales y representantes de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).



**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Volcó un auto en la Ruta 11 entre Santa Teresita y Las Toninas: el conductor salió ileso

FARONOTICIAS. El accidente ocurrió este martes por la mañana a la altura del kilómetro 323 de la autovía. Un Chevrolet Classic despistó y terminó volcado sobre el cantero central. La intensa bruma reducía la visibilidad en la zona.

Un automóvil protagonizó un despiste y vuelco durante la mañana de este martes sobre la Ruta Provincial 11, en el tramo que une Santa Teresita con Las Toninas, a la altura del kilómetro 323.

Por motivos que aún son materia de investigación, el conductor de un Chevrolet Classic perdió el control del vehículo, que salió de la calzada y terminó volcado sobre el cantero central de la autovía.

Al momento del siniestro, una intensa bruma cubría la zona y reducía considerablemente la visibilidad, una condición que obliga a conducir con máxima precaución y a disminuir la velocidad. A pesar de la violencia del vuelco, el automóvil era ocupado únicamente por su conductor, quien afortunadamente no sufrió lesiones y no necesitó ser trasladado a un centro de salud.

Hasta el lugar acudieron efectivos y personal de los servicios de emergencia, que asistieron al automovilista y realizaron las tareas necesarias para resguardar la circulación mientras se retiraba el vehículo.

Desde los organismos de seguridad vial reiteraron el pedido de conducir con responsabilidad cuando las condiciones climáticas no son las mejores: reducir la velocidad, mantener una distancia prudente con otros vehículos y circular siempre con las luces bajas encendidas puede marcar la diferencia y evitar nuevos accidentes.



La vuelta a clases en La Costa comenzó con paro y una semana marcada por el conflicto docente

El regreso a clases después de las vacaciones de invierno comenzó este lunes con un escenario marcado por el conflicto docente y las medidas de fuerza convocadas por distintos sectores sindicales. El paro nacional impulsado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) afecta el inicio del segundo tramo del ciclo lectivo y podría estar acompañado por nuevas jornadas de protesta durante la semana.

En el Partido de La Costa, el nivel de adhesión a la medida dependerá de la decisión de cada docente. La expectativa está puesta principalmente en las escuelas públicas, donde el acatamiento a las convocatorias gremiales suele ser significativo.

En los establecimientos educativos de gestión privada, en tanto, no existe una suspensión generalizada de actividades. Cada institución determina su funcionamiento de acuerdo con la adhesión de sus trabajadores, por lo que algunas escuelas pueden desarrollar las clases con normalidad, mientras que otras podrían hacerlo de manera parcial.

Los reclamos de CTERA

El paro nacional convocado por CTERA tiene entre sus principales reclamos la convocatoria a la Paritaria Nacional Docente, una recomposición salarial y la restitución del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID).

La organización gremial también plantea la necesidad de avanzar en una nueva Ley de Financiamiento Educativo y reclama una mayor inversión en infraestructura escolar.

La medida de fuerza incluye además cuestionamientos a distintas políticas y proyectos impulsados por el Gobierno nacional en materia educativa y previsional.

El conflicto continúa en la provincia

En territorio bonaerense, el escenario podría profundizarse durante la semana. Sectores de SU-

TEBA Multicolor ratificaron una nueva medida de fuerza para este martes, en rechazo tanto a las políticas educativas nacionales como al acuerdo salarial alcanzado por la conducción provincial con el Gobierno bonaerense.

Entre los reclamos planteados por estos sectores se encuentran la reapertura de la discusión salarial y la demanda de salarios que permitan cubrir el valor de la canasta familiar.

También forman parte de los reclamos el aumento del presupuesto destinado a infraestructura escolar, mejoras en el Servicio Alimentario Escolar, la defensa del IOMA y el IPS, la cobertura de cargos vacantes y mejores condiciones laborales para los trabajadores de la educación.

Expectativa en las escuelas de La Costa

En el Partido de La Costa no existe, por el momento, una estimación oficial sobre el nivel de adhesión que tendrá la medida en el distrito. El impacto puede variar de acuerdo con cada establecimiento y la decisión de los docentes de adherir o no a las jornadas de protesta.

El regreso a las aulas, de esta manera, se desarrolla en un contexto de incertidumbre para las familias, que deberán seguir de cerca la situación de cada institución educativa.

La continuidad de las medidas anunciadas por distintos sectores gremiales podría generar una semana con actividad irregular en algunas escuelas, mientras continúan las negociaciones y el reclamo por mejoras salariales y condiciones laborales.

De esta manera, la educación vuelve a ubicarse en el centro del debate, con un escenario atravesado por las diferencias entre el Gobierno nacional, la administración bonaerense y las distintas organizaciones sindicales, mientras la comunidad educativa espera que las partes puedan avanzar en acuerdos que permitan recuperar la normalidad en las aulas.

Dr. Alberto Palacio
ABOGADO

Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querellas penales

Contacto  **11 6763 4981**

Economía en jaque en la Región: cuáles son los distritos que presentan mayor cantidad de deudores en mora

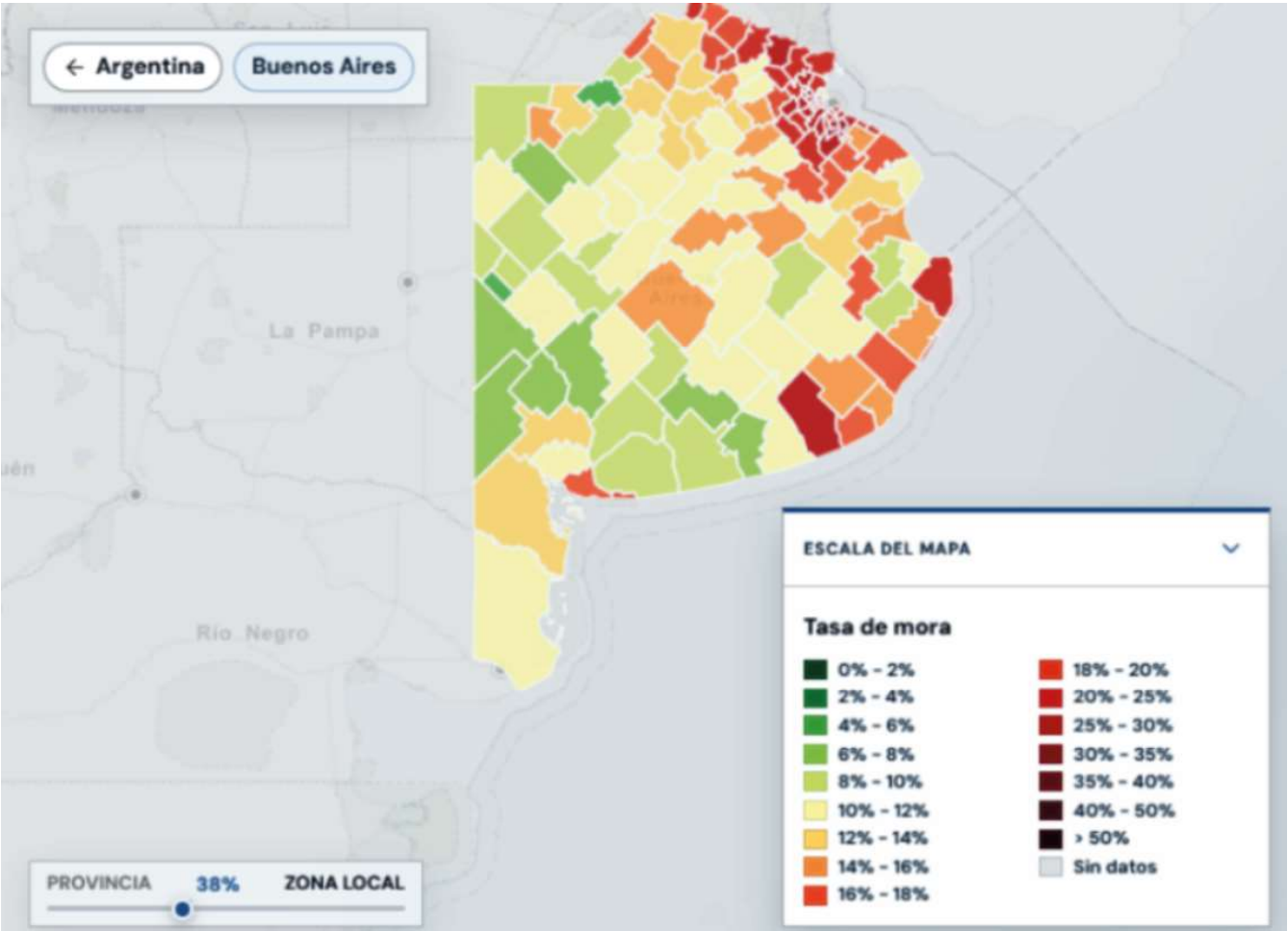
ENTRELINEAS. La mayor parte de las deudas son con tarjetas de crédito, billeteras virtuales y proveedores no financieros. La situación más grave se da entre los jóvenes.

Lobería, el Partido de La Costa, Villa Gesell y General Lavalle son los distritos de la Región que registran mayor cantidad de personas con deudas en mora, en el marco de una situación que cada vez preocupa más a los hogares argentinos. En estos lugares, la tasa de mora supera el 20%, lo que la ubica en los picos más preocupantes, por encima incluso del promedio provincial.

Los datos surgen de un informe de la asociación civil Centro de Estudios de la Ciudad, presidido por Mariano Gastón Almeyda, que elaboró un mapa interactivo de todo el país, a partir de datos oficiales del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

El estudio se denomina “Situación del endeudamiento de las familias” y estima que en la provincia de Buenos Aires el porcentaje de mora en junio de 2026 fue del 20,17%, lo que representa 1,84 millones de deudores, un 2,76% por encima de la media nacional. Según estos datos, los deudores que superan el 20% de la tasa de mora están debiendo más de lo que pueden pagar.

La deuda de las familias en la Región
El análisis del mapa de mora distrito por distrito de la Quinta Sección electoral de la provincia de Buenos Aires indica que Lobería tiene el porcentaje más alto de endeudados (25,55%), seguido por el Partido de La Costa (23,22%), Villa Gesell (20,18%) y General Lavalle (20,10%). En el otro



extremo, figuran San Cayetano (6,44%), Rauch (9,17%), Dolores (9,89%) y Maipú (9,92%) como los municipios con menores niveles de mora.

Como en el resto del país, en la Región la mayor cantidad de morosos tienen deudas con tarjetas de crédito y billeteras virtuales, en un rango que va del 20 al 40%. Paralelamente, son los jóvenes los que más se endeudan, especialmente con billeteras virtuales y proveedores no financieros. Las

excepciones a esta tendencia en la Región se dan en General Lavalle, Pila y Castelli, tres distritos donde no son los jóvenes los más endeudados.

Según el informe, en todo el país, entre julio de 2024 y junio de 2026, la tasa de mora pasó de 3,6% a 17,5%. La tasa de mora es más alta entre menores de 25 años (36,8%). Sin embargo, el mayor volumen de deuda total se concentra en el grupo de 36-45 años de edad.

Cómo actuar ante la aparición de animales marinos en la playa

La Municipalidad de La Costa recuerda a vecinos, vecinas y visitantes la importancia de actuar con responsabilidad ante la presencia de animales marinos en las playas del distrito, para protegerlos y evitar intervenciones que puedan poner en riesgo su bienestar.

Si se encuentra un lobo marino, una tortuga marina, un ave costera u otra especie de fauna marina, se recomienda no tocarla, no alimentarla ni intentar devolverla al mar. En muchos casos, estos animales permanecen en la playa porque están descansando, recuperándose o necesitan ser evaluados por personal especializado.

Asimismo, es importante mantener una distancia prudente, evitar rodear al ejemplar, reducir los ruidos y mantener alejadas a las mascotas para no generarle estrés ni alterar su comportamiento.

Cada situación debe ser evaluada por equipos especializados, que determinarán el procedimiento adecuado de acuerdo con el estado del animal y las condiciones del lugar.

El cuidado de la fauna marina es una responsabilidad compartida. Respetar estas recomendacio-

nes contribuye a proteger las especies que habitan nuestro litoral y a preservar el equilibrio del ecosistema costero.

Ante la presencia de un animal marino en la playa, comunicarse con:
Hospital Móvil Veterinario de la Municipalidad de La

Costa (2246) 50-3863
Defensa Civil
103
Prefectura Naval Argentina
106
Fundación Mundo Marino
(2252) 430300 / (2257) 528002



La Costa también se moviliza contra la reforma de la Ley de Tierras

FARONOTICIS. Este jueves 6 de agosto habrá concentraciones en Mar de Ajó y San Clemente del Tuyú en rechazo al proyecto del Gobierno nacional que propone modificar la legislación sobre la propiedad de tierras rurales. La convocatoria se realizará en simultáneo con el debate previsto en el Senado.

El Partido de La Costa se sumará este jueves a la jornada nacional de manifestaciones convocadas bajo la consigna "La Ley de Tierras no se toca", en rechazo al proyecto impulsado por el Gobierno nacional que plantea modificaciones a la normativa que regula la propiedad de las tierras rurales.

En el distrito habrá dos concentraciones, ambas

previstas para las 17:00. Una se desarrollará en el Monumento al General San Martín, en Mar de Ajó, mientras que la otra tendrá lugar en la Plaza de las Banderas, en San Clemente del Tuyú.

La convocatoria coincidirá con una jornada de debate en el Senado de la Nación, donde el proyecto genera posiciones encontradas entre el oficialismo y distintos sectores sociales, ambientales, sindicales y territoriales.

Uno de los aspectos que concentra la mayor atención es la posible modificación de la legislación que establece límites a la compra de tierras rurales por parte de personas y empresas extranjeras. La normativa vigente fija, entre otras restricciones,

un tope del 15% para la titularidad extranjera sobre este tipo de inmuebles.

Desde el Gobierno nacional sostienen que los cambios buscan otorgar mayor seguridad jurídica, simplificar el marco normativo y fomentar las inversiones. En cambio, las organizaciones que impulsan la protesta advierten que una flexibilización de la ley podría favorecer una mayor concentración de la tierra y profundizar el proceso de extranjerización.

Con ese escenario de fondo, La Costa será uno de los tantos distritos del país donde este jueves vecinos y organizaciones volverán a expresarse en el espacio público para hacer oír su postura sobre una iniciativa que promete seguir generando debate.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



La Municipalidad brindó una charla sobre salud sexual a estudiantes de San Bernardo



La Municipalidad de La Costa, en articulación con equipos del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, llevó adelante una jornada sobre salud sexual reproductiva y no reproductiva destinada a estudiantes de segundo y tercer año de la Escuela de Educación Secundaria N° 4 de San Bernardo.

La actividad formó parte de las políticas de prevención y acompañamiento impulsadas a través del plan integral Cuidar la Vida. Durante el encuentro se brindó información científica y confiable sobre métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, cuidado del cuerpo y acceso al sistema sanitario.

El director de la Unidad de Refuerzo Sanitario de San Bernardo, Germán Correa, explicó que la iniciativa busca fortalecer el vínculo entre los jóvenes

y los equipos de salud.

“Queremos acercar el sistema de salud a los jóvenes y garantizarles el acceso a información certera y científica, para que puedan tomar decisiones libres y responsables sobre su cuerpo, su sexualidad y su autocuidado”, señaló.

Correa destacó, además, que estos encuentros permiten generar espacios de confianza para conversar sobre temas que todavía se encuentran atravesados por prejuicios, dudas y desinformación.

“Buscamos que puedan pensar su proyecto de vida y vivir su sexualidad de manera responsable. Estos espacios también son importantes para detectar posibles situaciones de violencia o vulneración de derechos y poder intervenir desde el siste-

ma de salud”, agregó.

Las jornadas se desarrollan desde hace aproximadamente cuatro años, mediante un trabajo articulado con las escuelas secundarias del distrito.

Respecto de la participación estudiantil, Correa remarcó que existe un fuerte interés por la temática, aunque persisten dudas y desconocimiento sobre algunos métodos de prevención.

“Es fundamental brindar herramientas que permitan prevenir embarazos no intencionales e infecciones de transmisión sexual, pero también que los jóvenes sepan que pueden acercarse al sistema público de salud para consultar, recibir orientación y ser acompañados”, concluyó.

